

Guía internacional del estudiante de movilidad

2019/2020



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA
Vicerrectorado de
Internacionalización

ÍNDICE

PERSONAL DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	5
LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	6
UBICACIONES PRINCIPALES (UMA)	8
PROCESO DE NOMINACIÓN.....	10
PLAZOS DE NOMINACIÓN.....	10
PERIODO MÍNIMO REQUERIDO	10
SOLICITUD ONLINE	11
PLAZOS DE SOLICITUD	11
CARTA DE ACEPTACIÓN	12
LLEGADA A MÁLAGA.....	13
AEROPUERTO	13
ESTACIÓN DE TREN	13
ESTACIÓN DE AUTOBÚS	13
FECHAS DE LLEGADA.....	14
REUNIONES INFORMATIVAS.....	14
CURSO DE ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL.....	15
CENTRO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL.....	15
INFORMACIÓN ACADÉMICA	16
CALENDARIO ACADÉMICO 2019/2020	16
OFERTA ACADÉMICA	16
ASIGNATURAS EN INGLÉS	17
ESTUDIOS DE POSGRADO (MÁSTER Y DOCTORADO) EN LA UMA	17
NORMAS DE MATRICULACIÓN PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD	17
ACUERDO DE APRENDIZAJE (LEARNING AGREEMENT).....	18
IDIOMA DE INSTRUCCIÓN	19
EUROPEAN CREDIT TRANSFER SYSTEM (ECTS)	19
CRÉDITOS MÁXIMOS PERMITIDOS	19
CRÉDITOS MÍNIMOS PERMITIDOS	20
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA.....	20
SISTEMA DE CALIFICACIÓN	20
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	21
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CURSAR ASIGNATURAS PRÁCTICAS	21
VISADO DE ESTUDIANTE (Para estudiantes no europeos)	21
TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (Solo para estudiantes no Europeos)	21
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	22
ALOJAMIENTO	22
ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN) - MÁLAGA.....	22
WELCOME TO UMA OFFICE	23
BUDDY PROGRAM	23
BIBLIOTECAS.....	24
CENTRO DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD	24
CULTURA	25

VIVIR EN MÁLAGA	26
CLIMA	26
HORARIO DE COMPRAS	26
OFICINAS DE CORREOS	26
ATENCIÓN SANITARIA.....	27
TRANSPORTE URBANO	28
DÍAS FESTIVOS	31
NUESTRA CULTURA	31
ATENCIÓN ESPECIAL.....	32
TELÉFONOS DE INTERÉS	32
OFICINAS DE INTERÉS	33

BIENVENIDA A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (UMA)

Esta guía orientativa y previa a tu llegada te proporcionará una orientación práctica para vivir y estudiar en Málaga como estudiante internacional. En ella encontrarás respuestas a muchas de tus preguntas. Es recomendable leerla con atención.

Después del proceso de nominación, te enviaremos un correo electrónico con nuevas instrucciones sobre nuestros procedimientos administrativos incluidos en otra guía distinta (Guía de Bienvenida), que también tendrás que leer detenidamente.

La información incluida en las dos guías te ayudará a disfrutar de tu estancia aquí en Málaga. Igualmente, si tienes cualquier duda que no pueda ser resuelta en estas guías, estaremos encantados de atenderte. Para evitar cualquier retraso, contacta directamente con la persona responsable de tu programa (listado en la página siguiente).

Universidad de Málaga
Servicio de Relaciones
Internacionales y
Cooperación

Edificio Rosa de Gálvez
Boulevard Louis Pasteur
35, Campus de Teatinos
29071 Málaga
ESPAÑA

+34 952 13 11 11

+34 952 13 29 71

internacional@uma.es

www.uma.es

@RRIIUMA

Para evitar cualquier retraso, contacta directamente con la persona responsable de tu programa (listado en la página siguiente).



PERSONAL DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Vicerrectora de Internacionalización

Susana Cabrera Yeto

+34 952 133 203

vrinternacional@uma.es

Director de Secretariado de Movilidad

Francisco Chicano

+34 952 136 512

dirmovilidad@uma.es

Directora de Proyección Internacional y Cooperación

Olga Guerrero Pérez

+34 952 136 339

dirinternacional@uma.es

Jefe de Servicio

Ricardo del Milagro

+34 952 137 860

rdmilagro@uma.es

Responsable del programa Erasmus+ KA103 /

Acuerdos interinstitucionales

Lilian Barranco

+34 952 134 144

lbarranco@uma.es

Programa Erasmus+ KA103 / Incoming

Laura Mena | Clara González

+34 952 134 283

erasmusincoming@uma.es

América, Asia y Oceanía

Virginia Escriche Retamero (Coordinadora)

+34 951 953 114

Isabel Martín | Magdalena de la Chica (Atención al estudiante)

+34 951 953 116

goabroad@uma.es

Erasmus+KA107 / ICM

Miguel Moreno | Lorena Caro

+34 952 136302

icm@uma.es

Welcome to UMA office

Isabel Rocha | Ana Fernández

+34 951 953 127 | +34 951 953 126

welcometouma@uma.es





LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

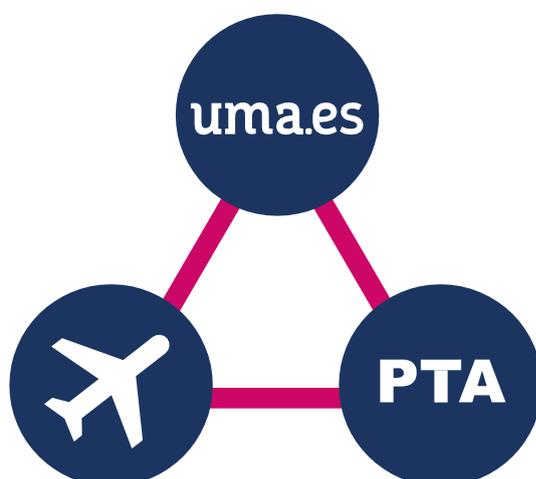
La **Universidad de Málaga** es una institución joven. Esta institución pública fue fundada en **1972** y actualmente tiene un presupuesto anual que excede de **250 millones de euros**. Con más de **35.000 estudiantes** y **2.400 profesores**, la UMA oferta más de **60 programas de Grado**, más de **50 programas de Máster**, más de **40 programas de Doctorado** y aproximadamente **100 cursos** impartidos a lo largo del año académico. Estos programas se imparten en **18 facultades**, y un total de **81 departamentos**.

Actualmente hay unos **278 grupos de investigación** involucrados en **180 proyectos nacionales** y **30 proyectos internacionales**. En los últimos años el número de **acuerdos de colaboración** con empresas y otras organizaciones ha oscilado entre **350 y 400**; además, una media de **50 patentes** se registran cada año, un tercio de estas con relevancia internacional.

Cada año nuestra universidad acoge a más de **1.300 nuevos estudiantes de intercambio internacional** a través de diversos programas de movilidad, como Erasmus+ o programas No-Erasmus. Tenemos una gran variedad de acuerdos con algunas de las universidades más prestigiosas (especialmente en Europa y América del Sur).

La UMA constituye uno de los tres vértices del nominado “**triángulo productivo**” de la ciudad, junto con el aeropuerto y el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Este último tiene lazos fuertes con la Universidad debido al constante flujo de ideas, profesionales altamente cualificados y tecnologías avanzadas.

Actualmente la UMA tiene tres campus, **El Ejido, Teatinos y la Ampliación** además de varios otros edificios localizados en diferentes partes de la ciudad. El objetivo principal de la política de la universidad con respecto a su infraestructura es que con el tiempo todos los centros y servicios de la universidad estén localizados en el campus de Teatinos.



Fundada



1972

Presupuesto anual



+250M

Estudiantes



+35.000

Profesores



+2.400

Programas de Grado



+60

Programas de Máster



+50

Programas de Doctorado



+40

Cursos



+100

Facultades



18

Departamentos



81

Grupos de investigación



278

Proyectos Nacionales



180

Proyectos Internacionales



30

Patentes



50

Nuevos Estudiantes de Intercambio Internacional



+1.300

Acuerdos de colaboración con empresas y otras organizaciones



350-400

uma.es

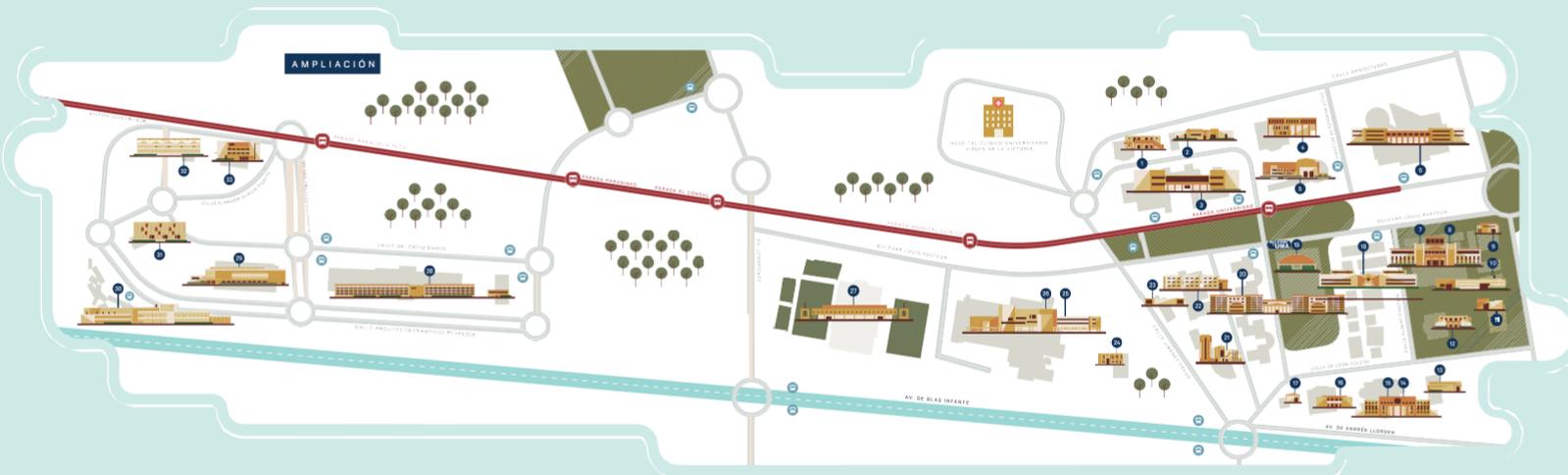


UBICACIONES PRINCIPALES (UMA)



1. Campus de Teatinos
2. Ampliación Campus de Teatinos
3. Campus El Ejido
4. Rectorado de la Universidad de Málaga
5. Parque Tecnológico de Andalucía
6. Centro Internacional de Español (CIE)
7. Centro de Experimentación Grice Hutchinson
8. Residencia Jiménez Freud

CAMPUS UNIVERSITARIO DE TEATINOS



- 1 AULARIO LÓPEZ DE PENALVER
- 2 CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
- 3 FACULTAD DE MEDICINA
- 4 CENTRO DE INVESTIGACIONES MÉDICO-SANITARIAS
- 5 BIBLIOTECA GENERAL Y SPYDUM
- 6 FACULTAD DE DERECHO
- 7-8 COMPLEJO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
- 9 CONTENEDOR CULTURAL
- 10 ESCUELA INFANTIL FRANCISCA LUQUE
- 11 AULARIO JUAN ANTONIO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
- 12 AULARIO GERALD BRENNAN

- 13 AULARIO ISABEL OYARZÁBAL
- 14-15 FACULTAD DE TURISMO Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- 16 AULARIO SEVERO OCHOA
- 17 CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS
- 18 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
- 19 JARDÍN BOTÁNICO Y OFICINA WELCOME TO UMA
- 20 FACULTAD DE CIENCIAS
- 21 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO I+D Y BIBLIOTECA FACULTAD CIENCIAS
- 22 SERV. CENTRAL INFORMÁTICA Y SERV. CENTRAL APOYO A LA INVESTIGACIÓN
- 23 EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL LASER
- 24 EDIFICIO ROSA DE GALVEZ

- 25-26 E.T.S. ING. INFORMÁTICA / E.T.S. ING. DE TELECOMUNICACIÓN
- 27 COMPLEJO POLIDEPORTIVO UNIVERSITARIO
- 28 ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
- 29 COMPLEJO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE COMERCIO
- 30 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 31 EDIFICIO ADA BYRON
- 32 INSTITUTO DE HORTOFRUTICULTURA SUBTROPICAL Y MEDITERRÁNEA "LA MAYORA" (IHSM)
- 33 THE GREEN RAY

CAMPUS UNIVERSITARIO EL EJIDO



- 34 E.T.S. DE ARQUITECTURA
- 35 FACULTAD DE BELLAS ARTES
- 36 EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
- 37 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- 38 PABELLÓN DE GOBIERNO
- 39 PARANINFO UNIVERSITARIO
- 40 PABELLÓN DE GOBIERNO ADJUNTO

PROVINCIA DE MÁLAGA



41 ESTACIÓN EXPERIMENTAL "LA MAYORA"



PROCESO DE NOMINACIÓN

ACEPTACIÓN COMO ESTUDIANTE DE MOVILIDAD

REQUISITOS DE ACEPTACIÓN

Para **ser aceptado** como estudiante de movilidad, se deben cumplir los siguientes requisitos:

En primer lugar, la institución de origen tiene que nominar, a través de nuestro Gestor de Nominaciones, a los **estudiantes seleccionados** para estudiar en la UMA.

Las nominaciones realizadas por email no serán válidas. Sólo los estudiantes nominados a través de **nuestro sistema de nominación online** serán aceptados.

Posteriormente, contactaremos directamente con los estudiantes, mandándoles la **contraseña de la plataforma EMI** (Espacio de Movilidad Internacional para estudiantes de intercambio) por e-mail.

La UMA solo puede aceptar el **número de estudiantes estipulado** en nuestros acuerdos bilaterales previamente acordados con nuestras instituciones socias.

Solo para los estudiantes **Erasmus+** de los estudiantes de movilidad internacionales no podrán ser aceptados en áreas de estudio diferentes a las estipuladas en los acuerdos interinstitucionales. En caso de duda, debe consultarse con el tutor académico de la universidad de origen.

PLAZOS DE NOMINACIÓN

Primer semestre (SM1) y año completo (FY): 1 de junio 2019

Segundo semestre (SM2): 1 de noviembre 2019

Primer semestre, año completo y segundo semestre para estudiantes de Ciencias de la Salud, Medicina y Bellas Artes: 1 de junio 2019

PERIODO MÍNIMO REQUERIDO

El periodo mínimo de estancia en la UMA es de un semestre, **4,5 meses (15 semanas de docencia)**. Este es el periodo necesario para completar los requisitos administrativos y académicos. Los estudiantes que soliciten menos tiempo no serán evaluados y por lo tanto, y no obtendrán su certificado de notas.

Sólo se harán **excepciones** en el caso de estudiantes que únicamente vayan a investigar o se matriculen solamente en asignaturas prácticas de Medicina, Ciencias de la Salud o Bellas Artes.



SOLICITUD ONLINE

Los estudiantes seleccionados recibirán un e-mail con su nombre de **usuario y contraseña**, además de instrucciones sobre el procedimiento a seguir en EMI a partir de las siguientes fechas:

Estudiantes de año completo y primer semestre: 7 de junio.

Estudiantes de segundo semestre: 7 de noviembre.

Los estudiantes tendrán que rellenar la **solicitud online**: https://www.uma.es/programa_movilidad/incoming_pmovilidad/new/

Este proceso de solicitud es obligatorio. Por favor, **NO es necesario enviar ninguna documentación adicional**. La solicitud online será suficiente.

Los estudiantes internacionales de movilidad **deberán**:

1. Leer detenidamente nuestras guías (esta guía y nuestra Guía de Bienvenida incluidas en el primer email que recibirás).
2. Rellenar el formulario de solicitud en EMI antes de que termine el plazo (ver abajo).
3. Enviar la solicitud para el curso de español en caso de que se quiera realizar el curso.
4. Recibirás el procedimiento a seguir directamente del Centro Internacional Español (cie@uma.es) con el formulario de Solicitud.
5. Cuando la solicitud se haya completado, deberás generar y guardar el documento en un PDF.

PLAZOS DE SOLICITUD

Primer semestre y año completo: 30 de junio 2019

Segundo semestre: 30 de noviembre 2019

Primer semestre, año completo y segundo semestre para estudiantes de Ciencias de la Salud, Medicina y Bellas Artes: 30 de junio 2019.

No será posible completar el Formulario de Solicitud online una vez terminado el plazo.





CARTA DE ACEPTACIÓN

Cuando se haya completado el formulario de solicitud, los estudiantes internacionales de movilidad recibirán un email con un enlace para descargar su **Carta de Aceptación** con nuestra firma. Esta carta de aceptación podrá ser utilizada por el estudiante para **justificar su estancia de intercambio** en la UMA, obtener la **tarjeta de autobús** de estudiante o tramitar el **visado** (para estudiantes no Europeos).

CARTA DE ACEPTACIÓN PARA ESTUDIANTES NO EUROPEOS (PROGRAMAS DE MOVILIDAD NO ERASMUS+):

Para ayudar a los estudiantes procedentes de programas de movilidad no europeos, los coordinadores de la universidad de origen podrán descargar las cartas de aceptación de sus estudiantes para agilizar la tramitación de sus visados en las embajadas españolas de sus países de procedencia. De esta forma, podrán tramitar su visado antes de comenzar el proceso de solicitud.

En este caso, la Carta de Aceptación que se recibirá tras realizar la solicitud en EMI servirá solamente para otros procedimientos diferentes al visado en los que esta carta pueda ser requerida.

Los estudiantes del programa **ISEP** recibirán la carta directamente de la coordinadora ISEP.

Atención: Todos los estudiantes no europeos serán responsables de tramitar su visado o cualquier procedimiento establecido por la embajada o consulado español en su país de origen con antelación a su llegada a Málaga.

CARTA DE ACEPTACIÓN PARA ESTUDIANTES NO EUROPEOS (ERASMUS+ KA103):

Todos los estudiantes Erasmus+ podrán descargar su Carta de aceptación tras completar la solicitud online. Esta carta de aceptación servirá para solicitar el visado o cualquier formalidad requerida por el Consulado o Embajada española.

Atención: Todos los estudiantes no europeos serán responsables de tramitar su visado o cualquier procedimiento establecido por la embajada o consulado español en su país de origen con antelación a su llegada a Málaga.





LLEGADA A MÁLAGA

AEROPUERTO



Para los estudiantes que lleguen al aeropuerto internacional “Pablo Ruiz Picasso” (sólo a 12 km de Málaga), hay tres medios de transporte para viajar a la ciudad:

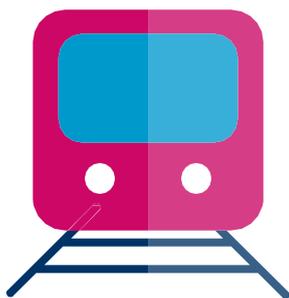
Un **taxi** cuesta entre 15/22 euros y tarda alrededor de 15 min en llegar al centro. La parada de taxi se encuentra justo delante de la terminal de llegadas.

Hay un **autobús** que va a la ciudad cada 30 min, la línea A. Un ticket cuesta unos 3 euros. La parada se encuentra justo delante de la terminal de llegadas.

El acceso en tren desde el aeropuerto se realiza mediante la línea RENFE de Cercanías C-1 Fuengirola-Málaga Centro (Alameda). La estación de tren subterránea se sitúa bajo la terminal T3, y se accede a la misma desde la puerta de la terminal T3 mediante el Intercambiador de transportes. Los trenes salen cada 20 min, y un ticket a Málaga cuesta 1'80€.

Se recomienda a los estudiantes llevar algo de dinero en efectivo para su llegada a Málaga (50 euros deberían de ser suficientes); los autobuses no aceptan billetes superiores a 5 euros.

ESTACIÓN DE TREN



La Estación de Tren María Zambrano conecta la ciudad con la capital de España a través de la línea de Alta Velocidad (AVE) Málaga-Córdoba-Madrid en un viaje de dos horas y media. La ruta Málaga-Córdoba-Sevilla tarda una hora y 55 min. Además, la vía férrea conecta la capital con otras áreas de Málaga localizadas en la Costa del Sol, Valle del Guadalhorce, y el Aeropuerto a través de las líneas regionales de cercanías.

ESTACIÓN DE AUTOBÚS



La Estación de Autobús de Málaga establece conexiones entre la capital, los municipios de Málaga y las ciudades principales de España y Europa. Además, hay una Estación de Autobuses en Muelle Heredia, cerca del Puerto de Málaga, que conecta con varias localidades del área metropolitana.



FECHAS DE LLEGADA

Los estudiantes que asistan al curso de español deberán llegar en Málaga antes de las siguientes fechas:

Estudiantes del primer semestre: 2 de septiembre 2019

Estudiantes del segundo semestre: 3 de febrero 2020

Aquellos estudiantes que **NO** asistan al curso de español deberán consultar el calendario académico de cada facultad en su web (referencia del curso 2018/2019 hasta la publicación del nuevo) ya que en cada facultad las clases pueden comenzar en fechas diferentes. En, cualquier caso, deberán llegar antes de las siguientes fechas:

Estudiantes del primer semestre: 20 de septiembre 2019

Estudiantes del segundo semestre: 10 de febrero 2020

REUNIONES INFORMATIVAS

Al llegar a Málaga, los estudiantes internacionales de movilidad deberán asistir a una de las reuniones oficiales que organiza el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, donde se explicarán los procedimientos administrativos y se presentarán algunos servicios de la UMA. Es **OBLIGATORIO**, por tanto, que todos los estudiantes internacionales de movilidad asistan a una de ellas.

Aquellos estudiantes que **NO** puedan asistir a ninguna jornada informativa por motivos justificables, serán responsables de consultar y seguir las instrucciones administrativas incluidas en nuestra Guía de Bienvenida.

PRIMER SEMESTRE	Para los estudiantes que asistan al Curso de Español (Se impartirá en INGLÉS)	2 de septiembre 2019 – 11:00h
	Para todos los estudiantes (Se impartirá en ESPAÑOL)	20 de septiembre 2019 - 11:00h
SEGUNDO SEMESTRE	Para los estudiantes que asistan al Curso de Español (Se impartirá en INGLÉS)	3 de febrero 2020 – 11:00h (Salón de actos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Telecomunicación)
	Para todos los estudiantes (Se impartirá en ESPAÑOL)	14 de febrero 2020 - 11:00h (Salón de actos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Telecomunicación)



CURSO DE ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL

El “Curso para estudiantes Erasmus y de intercambio internacional” permite a los estudiantes consolidar y adquirir habilidades de español con la finalidad de mejorar la comprensión de las asignaturas que estudiarán en la Universidad de Málaga.

Este curso es voluntario y organizado por el Centro Internacional de Español, ubicado en la siguiente dirección:

CENTRO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL

Avenida de la Estación, s/n (El Palo) 29017

Malaga

 +34 951 952738/737

 +34 951 952 742

cie@uma.es

www.uma.es/centrointernacionaldeespanol/

El curso de español para estudiantes de movilidad siempre comienza a principios de septiembre (estudiantes de primer semestre y año completo) y a principios de febrero (estudiantes de segundo semestre). Puedes comprobar las fechas específicas, los precios de inscripción, las horas de clase y los créditos ECTS en el enlace siguiente: <http://www.uma.es/centrointernacionaldeespanol/>

Es importante tener en cuenta que los créditos ECTS obtenidos tras la realización de este curso NO serán incluidos en el Certificado de Notas o Transcript of Records. No obstante, recibirás un Diploma certificado por el CIE que incluirá el número de créditos obtenidos. La convalidación de estos créditos dependerá exclusivamente del criterio de la universidad de origen.

Para solicitarlo, recibirás un correo electrónico del CIE incluyendo las instrucciones que deberás seguir y el procedimiento de solicitud. Para cualquier otra duda, por favor contacta con el CIE en la siguiente dirección: cie@uma.es



INFORMACIÓN ACADÉMICA

CALENDARIO ACADÉMICO 2019/2020

Cada facultad puede tener fechas de inicio, horarios, y calendario de exámenes **diferentes**. Para consultarlos, debes seguir las siguientes indicaciones:

1. Ve a la página principal y haz click izquierdo a **“Conoce la UMA”** en el menú principal. Después en **“Centros”**: www.uma.es/centros-listado/
2. Elige tu facultad.
3. Encontrarás un menú principal distinto donde seleccionarás **“Calendario”**; pinchando en él tendrás acceso al calendario oficial del centro, a los horarios de las clases, las aulas y el calendario de exámenes.

En nuestros tutoriales online podrás encontrar la ilustración de estas indicaciones: <https://www.youtube.com/watch?v=x7O2KLFbZM4>

OFERTA ACADÉMICA

Siguiendo estos pasos se puede encontrar la programación y la guía docente de cada asignatura:

1. Acudir a la página principal y hacer click en **“Servicios”** en el menú principal y seleccionar **“Ordenación Académica”**. A continuación, hacer click en **“Programación Docente”** (columna de la derecha):

<http://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/programacion-docente/>

2. Selecciona **“Programación docente de Títulos de Grado”** (de aquí en adelante citado como PROA).
3. Tras encontrar “PROA”, hay que seleccionar la facultad, el nombre del grado y el curso (se recomienda TODOS para que aparezca una lista completa de asignaturas). Es importante verificar si se imparten en el semestre 1 o 2.
4. Por último, hay que hacer click en la **asignatura** y aparecerá en la izquierda (en color rojo) **“Consultar la guía docente de la asignatura”**.



Cuando existan varios grupos en la misma asignatura, los estudiantes podrán elegir el grupo que sea más adecuado por el horario, pero es importante que informen a sus profesores de esta decisión el primer día de clase para tener su consentimiento.

En nuestros tutoriales online podrás encontrar la ilustración de estas indicaciones: <https://www.youtube.com/watch?v=ASxQ5fm7aDo>

ASIGNATURAS EN INGLÉS

Aunque se ofrecen algunas asignaturas en inglés, el idioma de instrucción de la Universidad de Málaga es el español. Las asignaturas impartidas en inglés son muy demandadas y existe un límite de estudiantes de intercambio por asignatura. Por lo tanto, nuestra institución no puede garantizar su disponibilidad. El listado de las asignaturas impartidas en inglés están disponibles en este enlace: <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/erasmus/incoming-students/at-the-faculty/courses-schedules-and-calendars/>

Para asegurarse del idioma en el que se imparten las asignaturas, es recomendable leer la guía docente de cada asignatura o comprobar este listado que solamente incluye aquellas que se imparten en inglés.

ESTUDIOS DE POSGRADO (MÁSTER Y DOCTORADO) EN LA UMA

Esta opción **solo** será posible para los estudiantes de movilidad si el nivel de máster ha sido incluido en el **acuerdo bilateral Erasmus+** con la universidad de origen. Asimismo, aquellos estudiantes que hayan sido seleccionados para cursar asignaturas de **máster**, solamente podrán escoger asignaturas de máster de su centro principal (no de otra facultad) y deberán consultarlo con el coordinador de máster **antes del 30 de junio (estudiantes de primer semestre) y 30 de noviembre (estudiantes de segundo semestre)**.

El contacto del coordinador del máster lo encontrarán en la página del máster: <https://www.uma.es/masteres-oficiales/info/80399/master-por-areas/>

NORMAS DE MATRICULACIÓN PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD

• Los estudiantes de movilidad deben escoger un **mínimo de 50% de asignaturas** que pertenezcan a la facultad principal en la que han sido nominados por su universidad de origen (dependiendo del acuerdo institucional que ha sido firmado previamente con su universidad de origen). El **otro 50%** se podrá escoger de asignaturas que pertenezcan a **otras facultades**. Cualquier duda deberá ser clarificada en la universidad de origen antes de la selección de candidatos. **NO SERÁN ACEPTADOS** estudiantes que no cumplan este requisito.

• Para los estudiantes de **Medicina**: no será posible matricularse en ningún curso de sexto año (rotatorios).



ACUERDO DE APRENDIZAJE (LEARNING AGREEMENT)

Solo para Estudiantes Erasmus+

ANTES DE LA LLEGADA

Algunas universidades solicitan este documento antes de la llegada del estudiante. Por ello, aquellos estudiantes que precisen el Acuerdo de Aprendizaje antes de incorporarse a la UMA, deberán contactar directamente con el tutor académico o el coordinador de la facultad para la que han sido nominados.

En este enlace, para encontrar el listado de los coordinadores de centro de la UMA:

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/erasmus/estudiantes-uma/grado/coordinadores-y-tutores-uma/>

Atención: todo Acuerdo de aprendizaje firmado antes de la selección de cursos en EMI será provisional ya que existe un límite de estudiantes por asignatura.

La oficina de Relaciones Internacionales no necesita el Acuerdo de aprendizaje, ya que únicamente son los coordinadores de centro o tutores académicos (de la universidad de origen y de la UMA) los responsables de su firma.

Para evitar problemas académicos, aquellos estudiantes Erasmus+ que deseen matricularse de asignaturas prácticas en Medicina, Ciencias de la Salud o Bellas Artes (estudiantes de año completo, primer semestre y segundo semestre) están obligados a enviar su Acuerdo de aprendizaje a su respectivo coordinador en la UMA antes del **30 de junio**. El Acuerdo de aprendizaje deberá ser firmado y actualizado por su coordinador académico en la UMA.

Para estudiantes de segundo semestre (cuyo centro principal no es Medicina, Ciencias de la Salud o Bellas Artes): antes de enviar el Acuerdo de aprendizaje a los tutores se debe haber realizado la Pre-matricula de EMI (haciendo clic en “grabar” y “enviar a firma”).

ANTES DE LA SALIDA

El Acuerdo de aprendizaje deberá ser **firmado y actualizado** por su tutor académico antes de finalizar la estancia en la UMA.

La institución de origen decide el reglamento con respecto al reconocimiento de créditos cursados en un intercambio internacional. Los estudiantes de movilidad son responsables de conocer este reglamento y procedimiento de la institución de origen.



IDIOMA DE INSTRUCCIÓN

El idioma de instrucción en la Universidad de Málaga es el español. Aunque no se exige un certificado de español, **recomendamos que los estudiantes de movilidad posean al menos un nivel B1 de español** (de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas), ya que se espera que los estudiantes sean capaces de seguir las clases en español. Aquellos estudiantes que no hablen español pueden tener dificultades para encontrar las asignaturas apropiadas y para comunicarse durante su estancia en Málaga.

Nota: el conocimiento de español es fundamental para los estudiantes que vayan a realizar **asignaturas prácticas**, especialmente en Ciencias de la Salud debido a la necesidad de comunicarse con los pacientes.

EUROPEAN CREDIT TRANSFER SYSTEM (ECTS)

La Comisión Europea ha desarrollado el “**European Credit Transfer System**” (citado de aquí en adelante como ECTS) para ayudar a los estudiantes a realizar la mayoría de sus estudios en el extranjero. Básicamente, este sistema es una manera de **evaluación y comparación de logros académicos** y de transferencia entre una institución y otra. Igualmente, esto ayuda a las instituciones de educación superior a mejorar la cooperación con otras instituciones al mejorar el acceso a la información en currículos extranjeros y proporcionar procedimientos comunes para reconocimientos académicos.

Los créditos ECTS son un valor asignado a los módulos que describen la carga de trabajo requerida para completarlos. Estos reflejan la cantidad de trabajo que requiere cada curso en relación con la cantidad total de trabajo requerida para completar un año completo de estudio académico en la institución, en otras palabras, clases, trabajo práctico, seminarios, trabajo privado – en el laboratorio, biblioteca, o en casa – y exámenes u otras actividades de evaluación.

La UMA ha introducido el **sistema ECTS** en todas sus facultades y escuelas. Con este sistema 60 créditos representan un año de estudio (en cuanto a cantidad de trabajo); normalmente 30 créditos son asignados por cada seis meses (un semestre).

CRÉDITOS MÁXIMOS PERMITIDOS

La Comisión Europea a través del sistema ECTS establece que un curso académico de estudios a tiempo completo está compuesto por 60 créditos ECTS y se recomienda un número proporcional de créditos si los periodos de movilidad son inferiores (es decir, 30 créditos para un semestre).

- 30 créditos ECTS para un semestre.
- 60 créditos ECTS para un año completo.

En base a esta normativa, la UMA ofrece la flexibilidad de incrementar el número de créditos, permitiendo cursar 36 créditos ECTS (un semestre) y 66 créditos ECTS (año completo) en aquellos casos que sea necesario. Por lo tanto, el número máximo de créditos permitidos para la matriculación de los estudiantes de movilidad en la Universidad de Málaga serán:

- 36 créditos ECTS para un semestre
- 66 créditos ECTS para año completo



CRÉDITOS MÍNIMOS PERMITIDOS

Estudiantes europeos:

1 asignatura por semestre.

Estudiantes no europeos:

18 créditos ECTS para un semestre.

36 créditos ECTS para año completo.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Número de asignaturas: los estudiantes españoles normalmente cursan 5 asignaturas por semestre.

Número de horas por semana: entre 20-25 horas de clase.

Número de semanas por semestre: 15 semanas + 3 o 4 semanas de exámenes.

El **curso académico** comprende los meses desde septiembre/octubre hasta junio/julio, con exámenes en febrero para las clases del primer semestre y exámenes a finales de junio y principios de julio para las clases de segundo semestre. Existe además una **segunda convocatoria** en septiembre para todas las materias. Los alumnos de intercambio deben solicitar participar expresamente en esta última a través de EMI (en la Guía de bienvenida se incluye más información).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Esta tabla tiene un valor meramente informativo, la institución de origen será la responsable de fijar la equivalencia definitiva en cada caso. Estas son unas equivalencias aproximadas de cómo se corresponde la nota numérica del sistema de evaluación de la Universidad de Málaga con los grados ECTS:

SISTEMA DE CALIFICACIÓN ESPAÑOL	SISTEMA DE CALIFICACIÓN ECTS
Matrícula de Honor (MH) – 10 con mención especial	Distinction (A)
Sobresaliente (SOB) 9-10	Excellent (A)
Notable (NOT) 8-8'99	Very Good (B)
Notable (NOT) 7-7'99	Good (C)
Aprobado (APR) 6-6'99	Satisfactory (D)
Aprobado (APR) 5-5'99	Sufficient (E)
Suspenso (SUS) 0-4'99	Fail (Fx-F)
No presentado (N.P.)	Absent from exam



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CURSAR ASIGNATURAS PRÁCTICAS

Solo para **Estudiantes de Medicina y Ciencias de la Salud**: deberán traer de los países de donde son nacionales un Seguro de Responsabilidad Civil.

Para estudiantes que vayan a realizar prácticas con menores: deberán traer de los países de donde son nacionales (si tienen doble nacionalidad, de ambos) un **Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales**, si existe, o uno de antecedentes penales, y en su defecto, un certificado consular de buena conducta.

VISADO DE ESTUDIANTE (Para estudiantes no europeos)

El visado de estudios es obligatorio para cualquier estudiante no originario de los países de la Unión Europea, Noruega, Islandia y Liechtenstein que desee estudiar en España **más de 3 meses**. Debe solicitarse de forma presencial con el formulario oficial en la Embajada o Consulado español del país de origen con antelación a la llegada en Málaga. Este procedimiento se puede llevar a cabo en cuanto se recibe la carta de aceptación de la UMA.

Este enlace puede servir para encontrar la Embajada o Consulado Español más cercano en el país de origen:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/en/ServiciosAlCiudadano/Paginas/EmbajadasConsulados.aspx>

Si no se solicita un visado de estudiante, no se podrá ampliar la estancia en España como estudiante. El visado se incluye en el pasaporte antes de salir del país de origen, y debe ser presentado en la frontera para entrar en España. Aquí se puede encontrar mayor información:

<http://www.universia.es/estudiar-extranjero/espana/salir/pasaportes-visados/2880>

Todos los estudiantes de **nacionalidad no Europea** serán responsables de solicitar su visado o cualquier otro procedimiento establecido por la Embajada o Consulado español en el país de origen o de residencia con antelación a su llegada en Málaga.

Estudiantes no europeos con un permiso de residencia en un país europeo

Los estudiantes que tengan nacionalidad no europea, pero tengan un permiso de residencia en un país europeo, también deberán consultar en el Consulado o Embajada española el procedimiento requerido con antelación a la llegada en Málaga.

TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (Solo para estudiantes no Europeos)

Los estudiantes de nacionalidad no europea que vayan a permanecer en Málaga por más de 180 días, deberán solicitar la Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE). Esta tarjeta incluirá un NIE (Número de Identidad del Extranjero). Se puede consultar el procedimiento en este enlace:

<http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/hoja092/>

En este enlace se puede pedir cita u obtener mayor información:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/icpco/citar?p=29>



SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ALOJAMIENTO

Alquilar una habitación en un **apartamento compartido** con otros estudiantes es la forma más común de vivir en Málaga entre los estudiantes internacionales.

Hay un gran número de apartamentos disponibles para alquilar, que están situados en diferentes partes de la ciudad pero también existe una gran demanda (especialmente en los meses de septiembre y febrero).

También hay varias **residencias de estudiantes** en Málaga, pero a diferencia de otros países, esta opción no es tan popular entre los estudiantes de intercambio internacional. Normalmente incluyen la comida, lavandería, limpieza y otros, pero a su vez son más caros.

Otra opción también puede ser convivir con una familia española. Esto puede ser especialmente beneficioso para aquellos estudiantes que quieran practicar español.

La UMA **NO** ofrece alojamiento a los estudiantes, pero sí les ayuda a encontrarlo a través de las siguientes oficinas:

Welcome to UMA:

<https://www.uma.es/welcome-uma>

accommodationuma@uma.es

El Servicio de Alojamiento:

<https://www.uma.es/alojamiento/cms/menu/otras/>

alojamiento@uma.es



ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN) - MÁLAGA

ESN es una organización no lucrativa bastante conocida en Europa. Organiza actividades y ofrece ayuda a estudiantes internacionales en Málaga (incluso con problemas de alojamiento). Las actividades y servicios no están solo dirigidos a estudiantes Erasmus, sino también a los estudiantes no europeos.



Faculty of Economics and Business Calle El Ejido, 6 El
Ejido Campus

Facebook: Erasmus Student Network Malaga

www.esnmalaga.org

esn.malaga@gmail.com



WELCOME TO UMA OFFICE

La oficina WTU ofrece atención personalizada como un servicio integral que brinda ayuda e información sobre una gran variedad de temas de interés para los visitantes que se incorporan a nuestra universidad desde el extranjero tales como: alojamiento, transporte, tarjeta universitaria, acceso a Internet, idiomas, deportes, actividades culturales y de ocio.

[Bulevar Louis Pasteur, 29, Málaga, España](#)

+34 951 95 31 26 | +34 951 95 31 27

welcometouma@uma.es

www.uma.es/welcome-uma/

BUDDY PROGRAM

Welcome to UMA Office en la UMA organiza el Buddy Program como un servicio de ayuda para estudiantes internacionales. Este programa sirve para conocer mejor la vida universitaria y la ciudad.

Te permitirá:

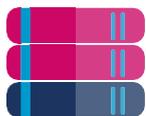
- Recibir información útil sobre la Universidad de Málaga antes de llegar
- Compartir clases y asignaturas con tu buddy
- Practicar el idioma
- Participar en las actividades organizadas por WTU
- Enriquecer tu experiencia en la UMA

Welcome to UMA te asignará un buddy teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El centro donde estudiarás
- Tu idioma
- La duración de tu intercambio en la UMA
- Tus intereses

¿Cómo puedo participar?

1. Completa el formulario de solicitud (recuerda que hay dos modelos, uno para los estudiantes locales y otro para el estudiante extranjero). Puedes encontrarlos en nuestro sitio web: www.uma.es/welcome-uma
2. Envíanos un correo electrónico. Si no encuentra el formulario de solicitud o si tiene algún problema, envíanos un correo electrónico a buddyprogram@uma.es y responderemos tus preguntas.



BIBLIOTECAS

Para utilizar el servicio de préstamo de las bibliotecas de la UMA, los estudiantes internacionales deben estar **matriculados oficialmente** ya que es necesario presentar la **tarjeta de estudiante**.

La UMA tiene una Biblioteca General localizada en el campus de Teatinos, y otras bibliotecas localizadas en las diferentes **escuelas y facultades**. El objetivo fundamental de todas las bibliotecas es asegurar que la comunidad universitaria tenga acceso a la información científica contenida en publicaciones respondiendo a las necesidades académicas, de investigación y de enseñanza.

Los servicios de la Biblioteca General que están a disposición de la comunidad académica incluyen salas de lectura, con aforo de 8.000 personas, acceso directo a libros y periódicos, sistema de préstamo de libros, boletines de sumario resumiendo los contenidos de los últimos volúmenes y publicaciones disponibles, Servicio de Información y Referencia, acceso a diccionarios, guías, catálogos, etc. Localizados en la Biblioteca general, a través de bases de datos, préstamo interbibliotecario y fotodocumentación; y por último, programas de formación para usuarios.

Puedes buscar los títulos disponibles en las distintas bibliotecas en: <http://jabega.uma.es/>

El horario de apertura de la biblioteca es aproximadamente de las **8:30 a.m. a 20:45 p.m (lunes a viernes)**. Durante el **periodo de exámenes** algunas de ellas están abiertas las **24h**.

<http://www.uma.es/ficha.php?id=62379>



CENTRO DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD

La UMA ofrece una gran variedad de actividades deportivas interesantes para deportistas de todos los niveles. Para tomar parte en estas actividades o para usar las instalaciones deportivas de la universidad (o aquellas que pertenecen a los clubs que hayan firmado acuerdos), aparte de estar registrados en la universidad, los estudiantes solo tienen que obtener una tarjeta.

Además, los equipos de la universidad toman parte en competiciones federales, ligas de las universidades nacionales y las competiciones universitarias (Trofeo Rector, campeonatos estatales y regionales, etc.). El Centro de Deportes se encuentra en el campus de Teatinos y dispone de una moderna serie de instalaciones de deportes. Las instalaciones cubren un área de más de **76.000 metros cuadrados**, y en el centro está el área de deportes múltiples, donde diferentes unidades y equipamientos deportivos de última generación están localizados. El edificio incluye también una piscina y una pista deportiva, además de canchas de squash, sala de culturismo, gimnasio, vestuarios y oficinas.



CULTURA

Málaga es un centro cultural de gran importancia tanto al nivel local y nacional. Además de patrocinar diferentes proyectos, se centra en las **artes visuales** (con numerosas exhibiciones dentro y fuera de la universidad y una exposición fija en la Galería de Arte de la Universidad localizada en la Plaza de la Merced), cine (programas semanales, Festival de Cine Fantástico, Cine de Verano, entre otros) y drama (cursos habituales de teatro, talleres, etc., actividades que llevaron a la creación del Centro de Teatro Andaluz en Málaga), música (la Cátedra de Musicología R. Mitjana y la Cátedra de Flamencología, el Taller de Música Contemporánea, Ciclo de Jazz , Orfeón Universitario,... estilos de música alternativos incluyendo cantante/cantautor, jazz joven, conciertos de órgano de iglesia, polifonía histórica y religiosa, etc.), y literatura (el Taller de Literatura Creativa, Literatura para Niños, etc.).

<http://www.uma.es/servicio-cultura>

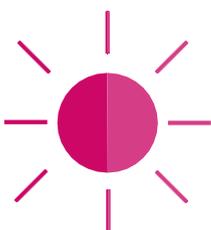




VIVIR EN MÁLAGA

Málaga es una ciudad con una tradición histórica y cultural abundante. Fue fundada por los fenicios alrededor de **800 A.C** y más tarde fue colonizada por los iberos, griegos, romanos, árabes y cristianos. Su posición privilegiada en la costa del mediterráneo, su clima suave y la cordialidad de sus habitantes ha permitido, durante toda su historia, un comercio excelente y relaciones culturales alrededor del mundo. Estos días, Málaga es una ciudad moderna, cosmopolita y acogedora con más de **600.000 habitantes**, que ha desarrollado con éxito sus sectores comercial, industrial y turístico. El clima, la calidez de sus habitantes y la luz, contribuyen para hacer de Málaga un lugar maravilloso en el que vivir.

CLIMA



Málaga es una ciudad **mediterránea** con un clima bastante suave. Las temperaturas en invierno raramente bajan de los 10°C y en otoño y primavera la temperatura media ronda los **20°C**, aunque las noches pueden ser mucho más frías. Las precipitaciones en la región suelen ser bastante escasas.

HORARIO DE COMPRAS



Horas de apertura de los comercios locales: **9.30-13.30h** y **17.00-20.30h**.

Hay muchos centros comerciales abiertos desde las **10.00h hasta las 22.00h**.

Aunque las tiendas normalmente cierran los domingos, hay un número de pequeños comercios que abren en el centro de la ciudad el fin de semana.

OFICINAS DE CORREOS



CENTRO C/ Santa Lucía nº 7	Lun-Vi.8.30-20.30	Sa 9.30-13.00
TEATINOS Av. Parménides nº 13	Lun-Vi 8.30-14.30	Sa 9.30-13.00
MALAGUETA C/ del Puerto nº 11	Lun-Vi 8.30-14.30	Sa 9.30-13.00
ESTACIÓN DE TREN Explanada de la Estación	Lun-Vi 8.30-14.30	Sa 9.30-13.00

Se pueden comprar sellos en las oficinas de correos y en estancos. Puedes encontrar más información en: <http://www.correos.es/>



ATENCIÓN SANITARIA

Estudiantes europeos

Los estudiantes europeos deben obtener la Tarjeta Sanitaria Europea antes de viajar, que les dará derecho a recibir tratamiento médico en España en las mismas condiciones que los ciudadanos españoles. Necesitarán esta Tarjeta Sanitaria Europea para poder registrarse en el Centro de Salud más cercano a su alojamiento en Málaga. Aquí se puede obtener más información:

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=559&langId=es>

<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=653&langId=en#navItem-relatedLinks>

La Tarjeta Sanitaria Europea será necesaria para registrarse en el Centro de salud más próximo al alojamiento en Málaga. Se recomienda hacerlo lo antes posible tras la llegada en Málaga. Se puede consultar el **Centro de salud más cercano** al alojamiento en este enlace: <http://bit.ly/centro-salud-uma>

Tras haberse registrado y tener un médico de familia asignado, se puede **pedir una cita** siguiendo estas instrucciones: <http://bit.ly/cita-medico>

Para cualquier **emergencia**, se puede recibir asistencia médica en Urgencias (de cualquier hospital público) con la Tarjeta Sanitaria Europea. Aquí se puede encontrar más información sobre los hospitales públicos en Málaga: <http://bit.ly/emergencia-salud>

Se recomienda que los estudiantes con nacionalidad en un país europeo tengan a mano siempre esta tarjeta para poder recibir asistencia médica gratuita en caso de emergencia.

Estudiantes de nacionalidad no europea

Los estudiantes no-europeos, antes de viajar, deben contratar un seguro privado que cubra desde la fecha de llegada en España hasta la fecha de regreso a su país de origen. Este seguro debe proporcionarles una cobertura médica durante su estancia en España. El estudiante es responsable de informarse y proceder para recibir esa asistencia una vez en Málaga.

IMPORTANTE: los estudiantes deben leer con antelación a su llegada las condiciones y procedimientos que deben seguir en Málaga para recibir atención médica.

Todos los estudiantes pueden, si desean, sacar un seguro adicional. Recomendamos hacerlo a través de una de estas compañías que ofrecen condiciones especiales a los estudiantes de intercambio internacionales:

Oncampus: <http://oncampus.es>

Montymarq: <https://montymarq.es/universitasmundi/>

Vacunaciones

No se requiere ninguna vacuna específica para viajar a España. Se recomienda que aquellos estudiantes que tengan un tratamiento médico en su país de origen traigan suficientes medicamentos para toda su estancia.

Farmacias

La mayoría de las farmacias abren de 9.30-13.30h y 17.00-20.30h. No obstante, algunos establecimientos abren de 10.00h a 22.00h y otros las 24 horas del día.

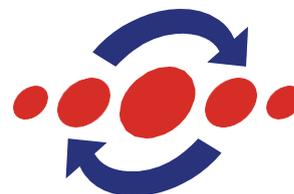


TRANSPORTE URBANO

AUTOBÚS

Rutas Importantes:

- Rutas **1 y 13** conectan el campus de El Ejido con varias partes de la ciudad.
- Rutas **22, 25, 18 y 8** son las que van al campus de Teatinos.
- Ruta **11** conecta Teatinos-El Palo (la Escuela de Español).
- Ruta **L** conecta el campus de Teatinos con Ampliación.



Para aquellos que vivan en el centro de la ciudad las paradas de autobuses principales para los dos campus se encuentran en la Alameda Principal. Para más información sobre los autobuses en Málaga: <http://www.emtmalaga.es> o descarga la aplicación de EMT Málaga.

Tarifas

TICKET ÚNICO	1,30 €
TICKET AEROPUERTO	3,00€
TARJETA MULTIVIAJE (10 VIAJES)	8,30€
TARJETA MENSUAL (VIAJES ILIMITADOS) MENORES DE 26 AÑOS	27,00€
TARJETA MENSUAL (VIAJES ILIMITADOS) MAYORES DE 26 AÑOS	39,95€

Los estudiantes pueden comprar una tarjeta de estudiante mensual que les permite hacer un número ilimitado de viajes dentro de la ciudad y cuesta 27 euros (solo para estudiantes menores de 26 años). Para aquellos que superen el límite de edad hay otras opciones: la “tarjeta mensual”, que cuesta 39.95 euros, permite al dueño hacer un número ilimitado de viajes dentro de la ciudad.

Las tarjetas se compran en **estancos y quioscos** por toda la ciudad.



METRO

El servicio de Metro/Tranvía fue inaugurado el 30 de julio de 2014 en la ciudad de Málaga.

Líneas

- L1 Andalucía Tech-El Perchel. Va de Ampliación y el campus de Teatinos a la estación central de autobuses y trenes (El Perchel).
- L2 Palacio de los Deportes-El Perchel. Conecta una gran área de la ciudad

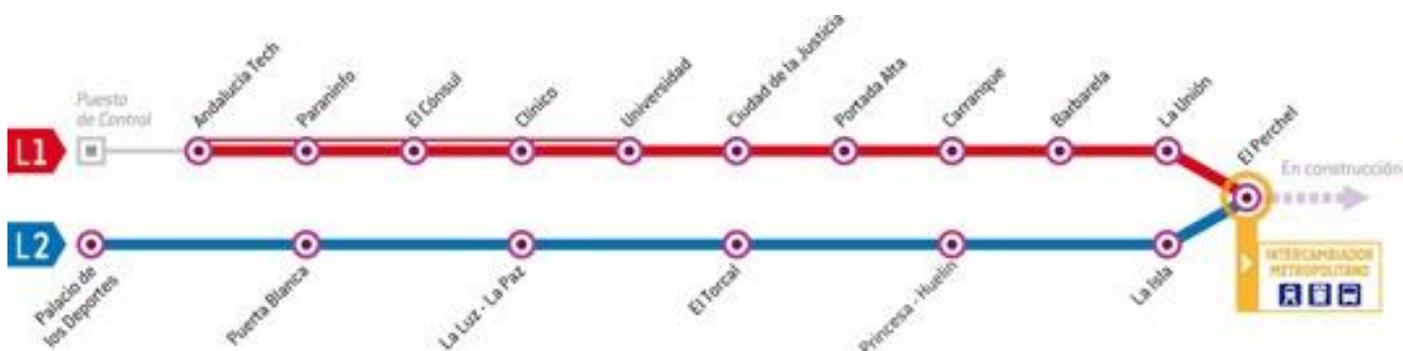
Tarifas

BILLETE OCASIONAL	1,35€
TARJETA MONEDERO METRO DE MÁLAGA	0,82€
TARJETA MONEDERO CONSORCIO DE TRANSPORTES	0,82€ + BUS 0,65€

Puedes encontrar más información en <https://metromalaga.es/>

+34 902 112 223

info@metromalaga.es



TRENES

Málaga está conectada con otras ciudades a lo largo de la Costa del Sol y el Valle del Guadalhorce a través de la red de trenes de Cercanías.

Líneas

La red consiste de dos líneas:

- C-1 Málaga-Aeropuerto-Fuengirola
- C-2 Málaga – Álora

Precios

TICKETS	TICKETS	TICKETS	TICKETS	TICKETS
Ticket simple	1,80€	2,05€	2,70€	3,60€
Bonotren (10 trayectos)	11,95€	13,85€	18,70€	25,05€
Ticket mensual	35,80€	42,00€	60,85€	75,70€
Ticket mensual ilimitado*	47,85€	55,30€	74,70€	100,15€
Estudiante**	89,60€	111,50€	171,45€	210,85€

***Tickets mensuales** sólo se pueden usar dos veces en un día (ida-vuelta) cada día durante un mes mientras que los tickets mensuales ilimitados no tienen límites diarios.

** **Tickets de estudiante** se pueden adquirir en cualquier estación. Debes traer la Tarjeta de Estudiante o el documento de registro para poder adquirirlo. Puede ser usado durante la duración natural de un semestre (Oct-Dic, En-Mar, y abril a 15 de julio).

Puedes encontrar más información en <http://www.renfe.com/viajeros/cercanias/malaga/>





DÍAS FESTIVOS

La mayoría de establecimientos y edificios públicos estarán cerrados durante los días festivos y no se impartirá docencia. A continuación se indican los días festivos en la ciudad de Málaga

2019

8 de septiembre: Día de la Virgen de la Victoria.

12 de octubre: Día Nacional de España

1 de noviembre: Día de Todos los Santos

6 de diciembre: Día de la Constitución Española

8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción

25 de diciembre: Natividad Del Señor

2020

1 de enero: Año Nuevo

6 de enero: Epifanía del Señor

28 de febrero: Día de Andalucía

1 de mayo: Día del Trabajador

Asimismo, cada facultad o escuela tiene su día del patrón en el que no se imparten clases.

NUESTRA CULTURA

FIESTAS

Varias festividades se llevan a cabo en Málaga a lo largo del año. Las más famosas e importantes son La Feria de Agosto y Semana Santa. Pero, hay otras fechas en las que la ciudad se llena de gente: las Fiestas de San Juan, Virgen del Carmen, Carnavales,...

GASTRONOMÍA

La gastronomía andaluza está basada en la dieta mediterránea: ingredientes locales y frescos como vegetales, fruta, pescado y aceite de oliva. Nuestra cocina, y cultura en general, es el resultado de una convergencia de culturas. Los romanos, árabes, griegos, fenicios y visigodos, todos contribuyeron a la historia de la gastronomía andaluza.

Las tapas son pequeños aperitivos que se sirven en bares y restaurantes por toda España y algunas veces están incluidas en el precio de la bebida. Puedes comer tapas de cualquier cosa; ¡puedes incluso tener una comida completa sólo con tapas!

La comida se sirve más tarde que en el resto de Europa: el desayuno normalmente se toma entre las **7.30 y 10.30**. El almuerzo se sirve entre las **14.00 y las 16.00** y la cena entre las **20.00 y las 23.00**.

No obstante, la mayoría de restaurantes adaptan sus horas al estándar europeo y sirven comidas más temprano.



OCIO

La ciudad natal de Picasso es cada vez más reconocida como un destino cultural importante.

La capital de la Costa del Sol ofrece una gran variedad de museos y exhibiciones. No deberías de perder la oportunidad de sumergirte en nuestra historia y costumbres o aprender sobre el mejor arte internacional.

DIVERSIÓN DE FIN DE SEMANA

Málaga tiene una vida nocturna variada y emocionante. Cuando las tiendas del centro de la ciudad cierran, numerosos bares ofrecen a los extranjeros la oportunidad de conocer sus locales.

ATENCIÓN ESPECIAL

Los estudiantes deben tener un cuidado especial. No es recomendable dejar ningún objeto sin supervisar en bares, tiendas, etc. Documentos importantes y grandes cantidades de dinero en efectivo deberían de dejarse en casa.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Policía local de Málaga: 092

Policía nacional: 091

Emergencias sanitarias: 061

Emergencias: 112

Bomberos: 080

Carlos Haya/Hospital Civil/Hospital Clínico

Universitario: +34 951 29 00 00

Aeropuerto: 952 04 84 84

Estación de Autobuses: +34 952 35 00 61

Taxis: +34 952 32 00 00 y +34 952 33 33 33

Estación de Trenes-Renfe: +34 902 24 02 02



OFICINAS DE INTERÉS

OFICINA TURÍSTICA MUNICIPAL DE MÁLAGA

Plaza de la Marina, 11 29015 Malaga

+ 34 951 926 020

Fax: 951 926 620

info@malagaturismo.com

<http://www.malagaturismo.com/>

OFICINA TURÍSTICA DE MÁLAGA (GOBIERNO DE ANDALUCÍA)

Calle Pasaje de Chinitas, 4 29015 Malaga

+34 951 308 911/951 308 913

Fax: 951 308 912

otmalaga@andalucia.org

OFICINA TURÍSTICA DEL AEROPUERTO

T3 Llegadas

+34 951 294 003

otaemalaga@andalucia.org

OFICINA MUNICIPAL DE OBJETOS PERDIDOS

Pje. la Trini, 15, 29012 Málaga

+34 951 92 61 11

OFICINA DE EXTRANJERÍA

Calle Mauricio Moro Pareto, 13, 29006 Málaga

+34 952 98 04 60

COMISARÍA

Plaza de Manuel Azaña, 3, 29006 Málaga

+34 952 04 62 00



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA
Vicerrectorado de
Internacionalización

Guía internacional del
estudiante de movilidad
2019/2020

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

international@uma.es

+34 952 13 11 11

Edificio Rosa de Gálvez

Campus Teatinos

Málaga 29071

uma.es